

ciarios asciende a 433, al momento de la investigación (mayo y junio de 2015). La muestra es pues suficiente. El siguiente capítulo se ocupa de describirnos el colectivo de los jóvenes inmigrantes en prisión (pp. 137 y ss.), plasmando una serie de variables interesantes, en función del origen, es decir entre inmigrantes y españoles (pp. 148 y ss.), trabajo que en el capítulo VI se extiende a distintas nacionalidades y a las mujeres (pp. 306 y ss.). En el precedente capítulo V se recogen «historias de vida» de cuatro de estos emigrantes (pp. 243 y ss.), cuya peripecia vital ha sido seleccionada por la autora con detalle.

Llamar la atención, «visibilizar», nos dice Marta Oro-Pulido, este colectivo, el «gran desconocido» (p. 337), es el principal objetivo del importante trabajo, concluyendo con las tareas que se enumeran para lograr un tratamiento efectivo de los jóvenes en prisión relativas a tener en cuenta en los centros: el hecho migratorio, la separación de las bandas juveniles en prisión de los internos no contaminados y la necesidad de apoyo familiar y exterior. Estas premisas que, por ejemplo, se enumeran, son razonables y pensadas en esta monografía plagada de firmes y contundentes datos. Una bibliografía final (pp. 343 y ss.) y unos anexos (p. 373), con muestras del material utilizado, completa el estudio justamente premiado.

CARLOS GARCÍA VALDÉS

Catedrático Emérito de Derecho Penal
Universidad de Alcalá

ORTEGA DÍAZ-AMBRONA, Juan Antonio: *Las transiciones de UCD. Triunfo y desbandada del centrismo (1978-1983)*. Galaxia Gutenberg. Barcelona, 2020, 444 páginas.

I

El que fue mi Subsecretario de Justicia y luego Secretario de Estado y dos veces ministro con la UCD, acaba de publicar su segundo libro de memorias(1) que, sin duda, se hacía esperar. Dedicado al que fue nuestro gran ministro, Landelino Lavilla, con el que aparece en la portada, lamentablemente desaparecido en el mismo año de su edición, el texto es un repaso admirable de un pasado reciente digno de encomio y; sin embargo, tan lejano ahora, en los tiempos que corren que pretenden olvidarlo, desvaneciendo su valioso recuerdo.

Juan Antonio Ortega ha sido uno de los políticos y hombre de leyes más importantes de la transición democrática. Consejero de Estado, excepcionalmente amable, culto y sabio, su figura se alza entre las más relevantes del periodo del que precisamente escribe. Y lo hace con modestia y prudencia.

(1) *Memorial de transiciones (1939-1978)*. Galaxia Gutenberg. Barcelona, 2015.

Fue mucho más de lo que nos narra, trascendente en sus conocimientos y su aportación para la reforma política y leal a sus amigos e ideales democráticos. O sea, personaje público de lo que ya no hay, donde la ambición y el chalaneo imperan en nuestros actuales representantes. Ortega Díaz-Ambrona careció de ambición personal en su magnífica gestión. De hecho, volvió a donde procedía. Únicamente el servicio al país conmovió su clara y beneficiosa actuación. Fue en esa época, y siempre, un verdadero hombre de Estado, es decir hoy especie solitaria o *rara avis* en el panorama presente. Tuve el honor de obedecerle y despachar con él y, siempre y también, con Landelino, y guardo aquella etapa de mi vida, dos años impagables (1978 -1979), pese a las intrínsecas dificultades y sufrimientos, como el mejor pasado. Sus enseñanzas conformaron mi espíritu en aquella dedicación temporal, como lo hicieron las de mi maestro, el Prof. Enrique Gimbernat, en mi permanente profesión. Por eso, recensionar este libro del autor, como ya lo hice con el primero en este mismo espacio(2), es un deber y una superior satisfacción.

Por lo que respecta al presente, me atrevo a decir que no he encontrado un libro de memorias tan bien escrito. Todo está excepcionalmente expresado, sin retórica, diáfano en la explicación y rotundo en la exposición. Su literatura es así de un nivel máximo no únicamente en este tipo de ensayos sino en general. Juan Antonio Ortega nos narra sus vivencias, enmarcadas en los años señalados en el título de su obra, con objetividad y no menos cariño. Su partido hubiera sido imprescindible en el devenir político nacional, pero tal, por las circunstancias que con precisión nos cuenta, no aconteció. La forma expresiva es como subsidiaria y de un buen observador. Pocas veces un autor no se mira al ombligo y dedica las páginas de su obra, en vez de a sí mismo, a tratar de los demás con sutileza y dedicación como hace Ortega Díaz-Ambrona. La sencillez discursiva es proverbial en el texto que se presenta como si las cosas sucedieron por qué sí, sin mencionar especialmente lo que deben a figuras como él, verdaderos protagonistas de cuanto aconteció.

Vaya por delante advertir que no estamos en presencia de una biografía al uso. El extenso libro abarca los años de esplendor o auge, deterioro y final del partido político en el que militó. La UCD triunfó primero y se disolvió después como un azucarillo entre tanta ambición de varones y el ascenso imparable del PSOE, el gran beneficiario de la caída de aquél. Por ello, el texto no cuenta los años profesionales posteriores y tan valiosos de su protagonista. Sus etapas ministeriales y su permanente labor jurídica de entonces también se reflejan en las brillantes páginas de Juan Antonio Ortega. ¡Ojalá las que presumiblemente restan hasta el momento actual queden para más adelante! De momento, podemos disfrutar de estos extensos renglones dedicados a un periodo de España, el del cambio de una dictadura a una democracia, ejemplar y en el cual el autor colaboró como uno de sus primeros adalides.

(2) *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, 2014, pp. 563 y ss.

II

Con gran inteligencia, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona divide metodológicamente los siete capítulos del texto como refleja el título, sazonados de fotografías concordantes con cuanto se narra. Es decir, dedica los apartados a las transiciones que se experimentaron en los diversos aspectos abordados por la reforma política. Transiciones son equivalente a transformaciones, todas admirables y, prácticamente, salidas de la nada o mejor de la potencia vital y valentía desplegada por los protagonistas de las mismas. Reconforta ver cómo se actuó y causa vergüenza observar cómo, en los momentos actuales, tan poco se quiere reconocer, marginándolo, aquel magnífico esfuerzo y dedicación para el bien de nuestro país. Si el autor habla de transiciones ello es, con toda justicia, la característica de lo que hizo la UCD en aquel tiempo, su esencia y contenido. Nada de cuanto bueno acontece ahora hubiera cabido sin esos lúcidos pasajes reformadores y, por ello, lo rechazable es exclusiva creación de la ambición de unos cuantos gobernantes ignorantes de cuánto se trabajó, generosa y desprendidamente, por España.

Todos los aspectos del cambio están tratados. Las dificultades surgidas a cada instante, a cada paso, no se ahorran. La política, con mayúsculas, no la de hoy; el Derecho y la legislación, el poder judicial, la evolución hacia un Estado descentralizado, la educación y, en fin, la precipitación «hacia la nada» (p. 295), es decir, el ocaso de la UCD. Lo escrito por el autor revela un talante dialogante y equilibrado muy suyo y también propio del periodo vivido. Cuánto se acordó se hizo bajo el manto del diálogo y del «consenso», patrocinado por el presidente Suárez. De aquel deriva nuestra Constitución y la vigente, ¡todavía!, Ley General Penitenciaria, así como los Pactos de la Moncloa o los Estatutos de Autonomía. Cada transición está sazonada en el libro de Juan Antonio Ortega con el somero retrato de las personalidades con las que trató en el desempeño de sus cargos o de quienes, con amistad y lealtad, le servimos. Muchos grandes personajes de la transición aparecen en estas líneas que descubren lo mejor de cada una de ellas. La crítica adusta no figura entre los calificativos utilizados. Incluso el excuso dedicado al obispo Setién (pp. 119 y ss.) o las palabras dedicadas a Arzallus –su foto con sotana es superior– (pp. 127 y ss.), tienen menos carga negativa de la debida. Es lo que les sucede a las buenas personas incluso cuando hablan de las malas. Por el contrario, el relato de los personajes políticos y otras no menos relevantes figuras del momento que aparecen en los diversos capítulos, es siempre generoso y amable, por ejemplo, cuando trata de oponentes como Gómez Llorente (pp. 235 y ss.) o del arzobispo Yanes (pp. 248 y ss.). Prueba de la bonhomía del autor es el trato que dispensa a la dimisión («eso sí influyó; ¡vaya si influyó!» –se refiere a los comentarios críticos esparcidos por el Rey–) del que era su presidente, del Partido y del Gobierno, Adolfo Suárez, lleno de equilibrio y sutileza (p. 305).

El dolor no está ausente en lo escrito por Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona porque no lo estuvo en la transición democrática. Los atentados terroristas a servidores del Estado le alcanzaron muy de cerca. Directores

generales (Haddad y yo mismo) y magistrados (Cruz Cuenca y Mateu Canovés) sufrieron las balas de las bandas armadas, por desgracia con menor suerte que yo algunos de los citados, o fueron secuestrados (Rupérez y Cisneros, frustrado este último) (pp. 153 y ss.). Pareciera que ese tributo era imprescindible y sustancial al cambio político. ETA y Grapo fueron los grupos más destacados y recalcitrantes en la práctica del terror, aunque no faltaron otros como Terra Lliure y los vinculados a la extrema derecha. Contra todos se luchó oponiendo «el poder coactivo legítimo del Estado democrático de Derecho» (pp. 180 y ss.) a «la violencia ilegítima» (pp. 143 y ss.) de aquellos grupos criminales, ambiguamente tratada su condena por algunos, especialmente la merecida por los etarras por el PNV. Aunque peor es hoy cuando se tiene a los ex-etarras o a los filoetarras como socios de legislatura. Recuerdo cuando concentramos, en una operación impecable, a los miembros de aquellas organizaciones asesinas fuera del País Vasco, los primeros en la prisión de Soria y los segundos en la de Zamora, así como nuestra visita a la obras de Herrera, establecimiento penitenciario de régimen cerrado, cercana su inauguración, y también cuando Juan Antonio Ortega me dijo en su coche oficial, donde nos desplazábamos, «¿podemos decir que de esta prisión no se podrá escapar nadie?», lo que me pareció factible afirmar. Teníamos muy presente la numerosa fuga de la Modelo barcelonesa de hacía un año.

Tampoco olvida Juan Antonio Ortega la otra violencia, la practicada por los servidores estatales –yo recuerdo ahora la torpe Operación Galaxia que desde la Dirección General viví y busqué el celular de Ocaña para los implicados– o «el misterioso golpe de Estado del 23-F» –como lo llama– perfectamente diseccionado en el texto en este mismo apartado IV (pp. 170 y ss.).

Termina el gran libro con un útil índice onomástico (pp. 409 y ss.), referencia necesaria para completar esta obra verdaderamente ejemplar y necesaria, de lectura obligatoria para la generación presente, de memoria clara y limpia de un pasado que nos dejó un legado impagable, un modelo del hacer público como ya no existe, de personas desinteresadas y comprometidas con la incipiente democracia, de gestión sin engaños, mentiras ni insultos, sin pactos con los simpatizantes de los terroristas, con acuerdos con los políticos decentes y extremadamente valiente. O sea, una rareza en los tiempos que corren.

CARLOS GARCÍA VALDÉS

Catedrático Emérito de Derecho Penal
Universidad de Alcalá